



Comisión Ejecutiva

Circular 50/15

# RESULTADO HISTÓRICO

14/05/15

Desde UGT queremos agradecer la confianza a todos/as los compañeros/as y especialmente a los/as afiliados/as que han participado en las elecciones sindicales al Comité de Empresa celebradas el día 13 de Mayo. No es hora de hacer análisis pormenorizados, simplemente felicitar a todas las fuerzas sindicales que han conseguido representación, ya que los/as trabajadores/as con su voto han decidido que estos sindicatos con sus vocales correspondientes, y no otros, seamos quienes representemos en el Comité de Empresa a los/as trabajadores/as de Metro en los próximos cuatro años, para conseguir sus justas reivindicaciones.

En lo concerniente a la Unión General de Trabajadores, el resultado global obtenido es histórico, hemos conseguido pasar de ser la tercera fuerza sindical a ser la segunda en número de vocales en el Comité, y por primera vez en la historia reciente de nuestro actual régimen democrático, también superando en número de vocales a Comisiones Obreras.

A pesar de la campaña organizada durante meses en contra de UGT por algunos que "Sindicalmente" decían que podían y sus aliados, enviando WhatsApp con mensajes difamatorios y empapelando las instalaciones de Metro con sus mentiras, esto último tolerado por la Dirección, no han conseguido su propósito, que no era otro que hundir electoralmente a un sindicato de clase histórico como la UGT.

Los resultados finales han sido los siguientes:

Como se puede comprobar, al final el trabajo realizado y el esfuerzo es premiado por los/as compañeros/as. Aquellos sindicatos que su línea de acción sindical está basada en el enfrentamiento y se dedican a dividir y a sestear son castigados, y otros que nos dedicamos a conseguir y mantener los derechos de los/as trabajadores/as somos recompensados.

COMPARATIVA ELECCIONES SINDICALES 2011 - 2015			
SINDICATO	NUMERO DE VOCALES 2015 (33)	SINDICATO	NUMERO DE VOCALES 2011 (35)
UGT	7	UGT	8
CCOO	6	CCOO	8
SCMM	8	SCMM	10
SO	4	SO	4
SL	4	SL	3
STMM	3	STMM	2
COBAS	1	COBAS	0

Fdo.: La Comisión Ejecutiva